CONTRATO No. 4600102498 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 17 de DICIEMBRE al 30 de ENERO de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 13 de Mayo de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S
NIT:	900.345.403-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ORLANDO SANDOVAL SAAVEDRA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.281.759
OBJETO:	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA CIUDAD.
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($170.500.000) IVA INCLUIDO.
ADICIONES:	**ADICIÓN No.1,** POR VALOR DE TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA SEIS MIL PESOS M/L ($ 36.936.000) IVA INCLUIDO QUE CORRESPONDE AL 21,66 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO
VALOR MÁS ADICIONES:	DOSCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M.L ($ 207.436.000) IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA SECOP II, SIN EXCEDER LA VIGENCIA.
AMPLIACIONES:	**AMPILACIÓN No. 1**, POR UN TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACIÓN No. 2,** POR UN TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE ENERO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO:	02/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102498 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato**.

El contratista ha cumplido con el objeto y alance del contrato haciendo entrega de los servicios contratados en forma oportuna y con calidad, teniendo en cuenta que

- El **OBJETO** del contrato es: Adquirir el servicio de soporte y mantenimiento del portal de datos abiertos de la ciudad.

- Y que el **ALCANCE DEL OBJETO** es: Para el servicio de soporte y mantenimiento evolutivo del portal se identifica la necesidad de realizar acciones específicas para el cumplimiento y funcionamiento efectivo de la Plataforma MEData. Es necesario que el proveedor que apoye a la Subsecretaría de Ciudad Inteligente en el soporte, mantenimiento evolutivo del portal, administración y crecimiento del portal MEData, desarrolle los siguientes puntos:

 Soporte: Para tener una alta disponibilidad del servicio el soporte debe potencializar la infraestructura del portal MEData del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante la atención y el mantenimiento de la infraestructura tanto a nivel de hardware como de software que soporta el portal; el portal se encuentra desplegado On Premise.

Mantenimiento preventivo: De acuerdo a las recomendaciones y estándares establecidos en la documentación de Drupal y de más componentes de la Plataforma MEData, así como las demás que se consideren pertinentes por parte del proveedor del servicio para el correcto funcionamiento del portal.

Mantenimiento Especializado: Incorporar funcionalidades al portal que mejoren el desempeño, la usabilidad y la experiencia de los usuarios finales. En cuanto al monitoreo de la plataforma, se deberá contar con una revisión constante de la plataforma para garantizar su disponibilidad, y mantener un nivel de calidad adecuada, y poder tomar acciones preventivas, que se traduzcan una mejor atención a la ciudadanía.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

El contratista ha dado cumplimiento con los requerimientos y especificaciones técnicas de acuerdo con las estipuladas en el contrato.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante.**

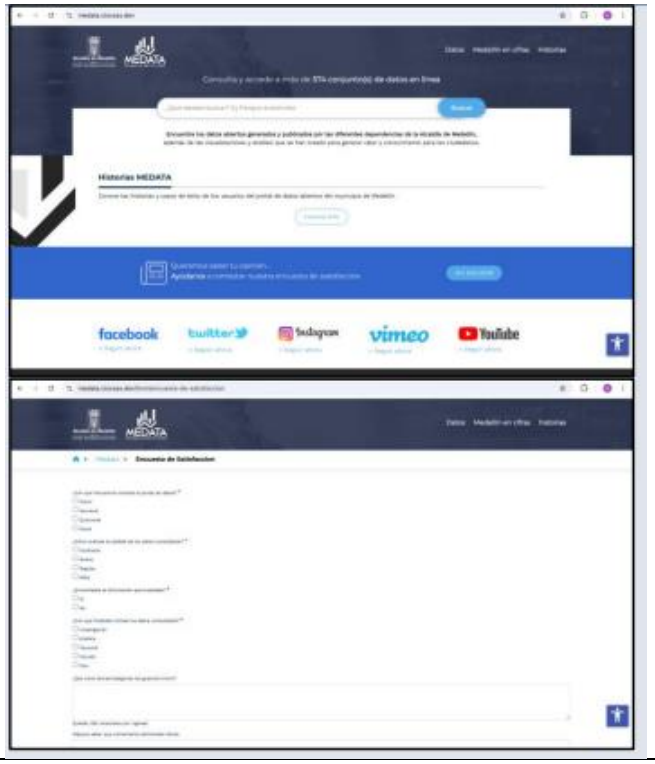
EL CONTRATISTA cumplió en el periodo para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN con todas las especificaciones técnicas que se relaciona en el estudio previo y en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo cumplió con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía Ejecución Contractual y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

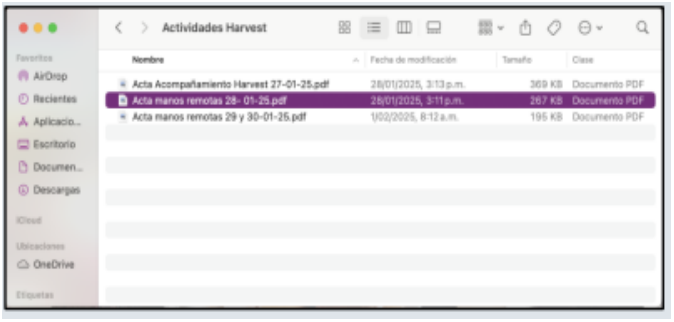
- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

El contratista CISC ha cumplido con las actividades de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión, las cuales dan cuenta del cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, desde el alistamiento hasta el diagnóstico del portal MEData, de acuerdo con las siguientes actividades desarrolladas:

Componente	Link de evidencia
Estadísticas de Uso: - Se requiere visualizar en la página de inicio los contadores de descargas y visitas. - Se requiere visualizar en cada conjunto de dato las descargas y visitas que ha tenido.	El contratista durante el mes de enero realizó el afinamiento del desarrollo para visualizar de forma inmediata en cada conjunto de datos el contador de las descargas y visitas que ha tenido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente	Link de evidencia
	
Suscripción a contenidos específicos: Se requiere un módulo para la administración de suscripciones a los contenidos del portal	Durante el mes de enero se acordó una sesión entre la Entidad y el Contratista, para validar el alcance de los requerimientos que tienen prioridad y realizar plan de trabajo: \\nas1\Alcaldia\231-ID\23120-S-CIN\E-TerrInt\Cmn-TerrInt\CONTRATO_CISC MEDATA\2024\Informe4\
Realización de encuestas Se requiere un módulo para la administración de encuestas dentro del portal para medir la satisfacción del usuario	Durante el mes de enero, el contratista realizó el afinamiento de este requerimiento en donde se añadió el enlace de encuesta en la página principal del portal MEData, el cual redirige a los usuarios a la encuesta de satisfacción: 
Desarrollo de nuevos componentes Prestar servicio técnico especializado en DRUPAL y DKAN.	\\nas1\Alcaldia\231-ID\23120-S-CIN\E-TerrInt\Cmn-TerrInt\CONTRATO CISC MEDATA\2024\Informe4\ El contratista está trabajando en el requerimiento reportado en la mesa de ayuda relacionado con el proceso de ejecución de Harvest, como se puede evidenciar en las siguientes actas: - Por parte del equipo de infraestructura del Distrito de Medellín se realiza la validación del servidor físico OASIS01, para proceder con el formateo de

Componente	Link de evidencia
	dicho servidor. - Sin embargo, la Entidad confirma que no se puede realizar el proceso formateo por lo cual se toma la decisión de entregar un servidor virtual con características similares al servidor OASIS01 para la instalación y configuración de la aplicación MEData. - Por lo cual, se realizó la configuración de un servidor virtual llamado SRVOASIS01, para la instalación y configuración de la aplicación MEData por parte del equipo de infraestructura del Distrito de Medellín. - Posterior a esto se realizan diferentes validaciones y una de ellas se evidencia que las IPs de producción tanto del servidor virtual SRVOASIS01 y del servidor físico OASIS01, se encuentra en una VLAN diferente a la del servidor SVRMEDATAQA en el cual el proceso de Harvest se ejecuta de forma correcta. - Debido a esto, el contratista CISC recomienda que el equipo MEData realice la verificación y validación de este caso con las áreas que correspondan de la Alcaldía. (Redes, infraestructura, seguridad) 
Consideraciones Varias: Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato para su entrega a satisfacción, así como de todas las demás inherentes al contrato y que sean solicitadas por el Supervisor de este.	\\nas1\Alcaldia\231-ID\23120-S-CIN\E-TerrInt\Cmn-TerrInt\CONTRATO CISC MEDATA\2024\Informe4\ El proveedor realizó los ajustes en el front-end del portal según las necesidades: - Modificaciones generales en estructura del portal. - Creación o ajustes en las categorías/temáticas. - Todos los ajustes se deben desarrollar para interfaz de usuario de escritorio y móvil. - Todos los ajustes y desarrollo de las funcionalidades deben seguir las especificaciones del UX del Distrito. - Se deben realizar pruebas de seguridad, carga y estrés al portal. 

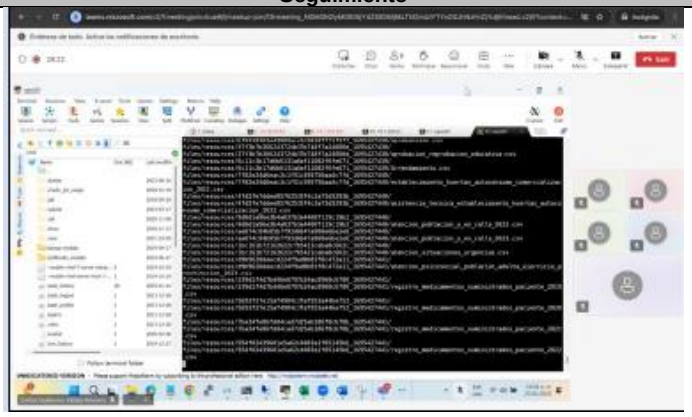
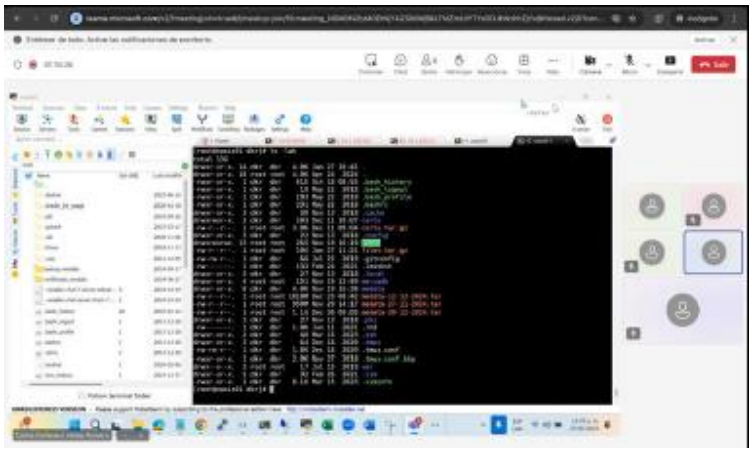
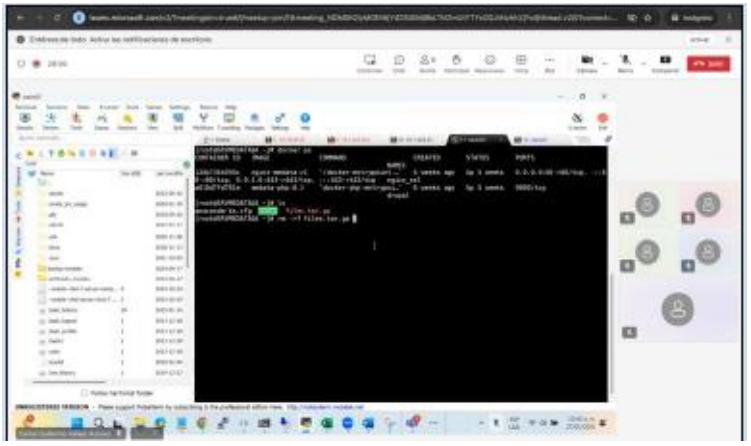
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente	Link de evidencia
Monitorear los backups realizados al portal de datos abiertos. Ante la presencia de fallas en la realización de backups, realizar los escalamientos a los grupos de infraestructura de TI de la Secretaría de Innovación Digital para asegurar que esta situación se subsane y se cuente con el backup adecuado de acuerdo a los ANS pactados.	\\nas1\Alcaldia\231-ID\23120-S-CIN\E-TerrInt\Cmn-TerrInt\CONTRATO CISC MEDATA\2024\Informe4\ El Contratista durante la ejecución del contrato, solicitó una ventana de acompañamiento por parte del equipo de infraestructura del Distrito el lunes 27 de enero a partir de las 10:30am, con el fin de realizar el Backup del aplicativo MEData alojado en el servidor OASIS01, el cual, junto con el equipo de infraestructura del Distrito acuerdan dejar alojado dicho Backup en el servidor de pruebas SRVMEDATAQA. 

Actividades ejecutadas

Fecha	Seguimiento
Enero 13 de 2025	Checklist requerimientos: El Contratista presentó a los usuarios funcionales de la Entidad los componentes ejecutados, desarrollados y puestos en producción durante la ejecución del contrato, de acuerdo a los ítems presentados por la Entidad. \\nas1\Alcaldia\231-ID\23120-S-CIN\E-TerrInt\Cmn-TerrInt\CONTRATO CISC MEDATA\2024\Informe4\
Enero 27 de 2025	Se realizó una ventana de acompañamiento por parte del equipo de infraestructura del Distrito el día lunes 27 de enero a partir de las 10:30am, con el fin de realizar el backup del aplicativo Medata alojado en el servidor OASIS01. El contratista CISC inicia con el proceso del respaldo del aplicativo MEDATA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha	Seguimiento
	  El contratista CISC junto con el equipo de infraestructura de la Alcaldía acuerdan dejar alojado dicho Backup en el servidor de pruebas SRVMEDATAQA  **PARTICIPANTES**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha	Seguimiento

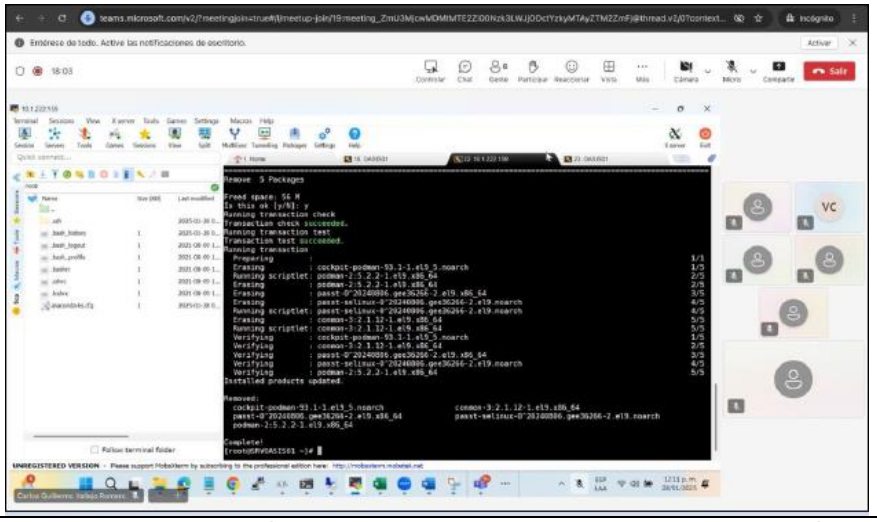
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Francisco Román	francisco.roman@medellin.gov.co	Supervisor del proyecto	MEDATA	
Carlos Vallejo	carlos.vallejo@medellin.gov.co	Ingeniero de Infraestructura	MEDATA	
Andrés Ballesteros	andres.ballesteros@ciscsas.com	Gerente Técnico	CISC	
Natalia Rodríguez	natalia.rodriguez@ciscsas.com	Analista de Datos	CISC	
Vanessa Sandoval	vanessa.sandoval@ciscsas.com	Líder administrativo	CISC	

Enero 28 de 2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por parte del equipo de infraestructura del Distritode Medellín se realiza la validación del servidor físico OASIS01, para proceder con el formateo de dicho servidor. Sin embargo, la Entidad confirma que no se puede realizar el proceso formateo por lo cual se toma la decisión de entregar un servidor virtual con características similares al servidor OASIS01 para la instalación y configuración de la aplicación Medata.Se realizó la configuración de un servidor virtual llamado SRVOASIS01, para la instalación y configuración de la aplicación Medata por parte del equipode infraestructura del Distrito de Medellín.

El Contratista CISC, inicia con la instalación de los componentes necesarios para la implementación de la aplicación Medata en el nuevo servidor virtual SRVOASIS01.



Enero 30 de 2025

Durante el proceso de configuración, se evidencia que el servidor no cuenta con la suscripción para poder instalar el sistema operativo y los demás componentes necesarios para la implementación de la aplicación Medata en el nuevo servidor virtual SRVOASIS01.

Se decide con el equipo de Medata y el Contratista CISC, realizar una nueva ventana de acompañamiento el día miércoles 29 de enero a partir de las 7:30 am y continuar con la actividad.

Debido a que no se realizó el formateo del servidor físico OASIS01, se le informa a la Entidad que no habrá indisponibilidad del servicio de la aplicación MEData.

Actividades ejecutadas

De acuerdo a las actividades anteriores, donde una de las recomendaciones por parte del equipo técnico de CISC era verificar y validar el servidor físico OASIS01 por parte del equipo responsable de la infraestructura del Distrito, ya que en este servidor OASIS01 no ejecuta el proceso del Harvest, mientras que en el servidor SRVMEDATAQA si ejecuta dicho proceso. Posterior al comité y post-comité de cambios donde nos hace entrega de un servidor virtual para realizar la instalación y configuración del aplicativo Medata, tal como se realizó en el servidor SRVMEDATAQA. Una vez el equipo de infraestructura del Distrito hace entrega del servidor virtual con la solicitud del acompañamiento de las manos remotas el día miércoles 29 de enero. El equipo técnico de CISC da inicio de la instalación y configuración del aplicativo

Fecha	Seguimiento
	Medata acompañado con el equipo de infraestructura y Medata del Distrito, a continuación, se da a conocer de las actividades realizadas: 1. Se realiza la instalación de Docker en el servidor virtual SVROASIS01. 2. Se realiza el paso del backup de archivos en el servidor virtual SVROASIS01. 3. Se realiza el paso de las imágenes de los contenedores tanto de aplicación cómo del servidor. 4. Se importan las imágenes de Docker en el servidor virtual SVROASIS01. 5. Se descomprimen los backups de archivos en el servidor virtual SVROASIS01. 6. Se evidencia que el servidor virtual SVROASIS01 no cuenta con el espacio suficiente para instalación. 7. El equipo de infraestructura adiciona 500 GB de espacio en el servidor virtual SVROASIS01. 8. El equipo de CISC realiza el proceso y configuraciones necesarias para la presentación de este almacenamiento en el servidor virtual SVROASIS01. 9. Se crea la red de Docker medata_default 10. Se crean los contenedores de aplicación y de servidor en el servidor virtual SVROASIS01. 11. Una vez instalada y configurada la aplicación Medata, se ejecuta de forma manual el Harvest obteniendo el mismo error que en el servidor OASIS01 físico 12. Posterior a esto se realizan diferentes validaciones y una de ellas se evidencia que las IPs de producción tanto del servidor virtual SRVOASIS01 y del servidor físico OASIS01, se encuentra en una VLAN diferente a la del servidor SVRMEDATAQA en el cual el proceso de Harvest se ejecuta de forma correcta. 13. Se realiza el apagado del servidor SVRMEDATAQA con la finalidad de configurar la misma IP y segmentos de red en el servidor SVROASIS01 para realizar una prueba de cambios de IP para saber si el proceso se ejecuta satisfactoriamente el proceso de Harvest y descartar cualquier error de configuración del servidor y no de IPs. 14. De acuerdo con la recomendación del equipo de CISC, el equipo de infraestructura del Distrito inicia la configuración de la IP del servidor SRVMEDATAQA al SRVOASIS0, donde se evidenció que el proceso del Harvest se ejecuta de forma correcta. 15. Una vez evidenciado el proceso de ejecución del Harvest con este cambio de IP en el nuevo servidor virtual SRVOASIS01 entregado por el equipo de infraestructura, el equipo de infraestructura nos indica utilizar un rango de IPs de la 192.168 a la ya que por defecto Docker asigna IPs en el rango de las 172, por tal motivo sugiere repetir el proceso desde cero al día siguiente jueves 30 de enero del 2025, solicitando manos remotas para ejecutar dicho proceso. 16. Se da por terminado la ventana de acompañamiento del día 29 de enero del 2025. 17. El jueves 30 de enero de 2025, el equipo de infraestructura hace entrega nuevamente del servidor virtual SRVOASIS01 formateado al equipo técnico de CISC. 18. Se realiza la instalación de Docker en el servidor virtual SVROASIS01. 19. Se realiza la configuración del demonio de Docker para que este asigne las IPs dentro del rango de la 192.168 siguiendo las recomendaciones del equipo de infraestructura del Distrito. 20. Se realiza el paso del backup de archivos en el servidor virtual SVROASIS01. 21. Se realiza el paso de las imágenes de los contenedores tanto de aplicación cómo del servidor. 22. Se importan las imágenes de Docker en el servidor virtual SVROASIS01. 23. Se descomprimen los backups de archivos en el servidor virtual SVROASIS01. 24. Se evidencia que el servidor virtual SVROASIS01 no cuenta con el espacio suficiente para instalación. 25. El equipo de infraestructura adiciona 500 GB de espacio en el servidor virtual SVROASIS01. 26. Se crea la red de Docker medata_default y se valida que esta se encuentre dentro del rango de las IPs 192.168. 27. El equipo de CISC realiza el proceso y configuraciones necesarias para la presentación de este almacenamiento en el servidor virtual SVROASIS01. 28. Se crean los contenedores de aplicación y de servidor en el servidor virtual SVROASIS01. 29. Se valida que en los contenedores tanto de la aplicación como del servidor se le fueron asignados IPs dentro del rango 192.168. 30. Una vez instalada y configurada la aplicación Medata, se ejecuta de forma manual el Harvest obteniendo el mismo error anteriormente evidenciado. 31. Por solicitud del equipo de Medata se realizó el cambio de IPs desde el servidor SVROASIS01 al servidor SRVMEDATAQA el cual ejecuta correctamente el proceso del Harvest. 32. Se realiza el apagado del servidor SVROASIS01 con la finalidad de configurar la misma IP y segmentos de red en el servidor SVRMEDATAQA donde se ejecuta de forma correcta el proceso del Harvest. 33. Una vez realizada la configuración se ejecuta nuevamente el proceso de Harvest de forma manual donde se evidencia el mismo error anteriormente identificado. 34. Se da por terminado la ventana de acompañamiento del día 30 de enero del 2025. CONCLUSIONES: En conclusión, se evidencia que el proceso de ejecución del Harvest se ejecuta correctamente en el servidor SRVMEDATAQA, se recomienda por parte del equipo de CISC que el equipo Medata realice la verificación y validación de este caso con las áreas que correspondan del Distrito. (Redes, infraestructura, seguridad)

Fecha	Seguimiento

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Francisco Román	francisco.roman@medellin.gov.co	Supervisor del proyecto	MEDATA	
Carlos Vallejo	carlos.vallejo@medellin.gov.co	Analista de servidores	MEDATA	
Andrés Ballesteros	andres.ballesteros@ciscsas.com	Gerente Técnico	CISC	
Sebastián Carreño	sebastian.carreno@ciscsas.com	Analista de Datos	CISC	
Natalia Rodríguez	natalia.rodriguez@ciscsas.com	Analista de Datos	CISC	
Vanessa Sandoval	vanessa.sandoval@ciscsas.com	Líder administrativo	CISC	

Se presentó por parte del Contratista (CISC), el avance del proyecto MEData según el cronograma:

El Contratista dio a conocer a la Entidad que se encuentra trabajando
En el análisis del proceso del Harvest, realizando ventanas de acompañamiento.

El Contratista realizó la ventana de acompañamiento para la configuración e implementación del ambiente de pruebas en el servidor MEDATA_QA.

El Contratista solicitó a la Entidad los permisos necesarios desde el servidor de pruebas con IP 10.2.0.96 de nombre SVRMEDATAQA, para continuar con la configuración e implementación del ambiente de pruebas en el servidor MEDATA_QA.

Plan de Contingencia

Introducción:
Este plan de mitigación se basa teniendo en cuenta la recomendación de realizar el formateo y restauración del servidor OASIS01 que actualmente aloja la aplicación MEData. El plan incluye una descripción general de acciones preventivas de los pasos a seguir como recomendación, reemplazando el servidor OASIS01 por el Servidor SRVMEDATAQA en caso de que no sea satisfactorio el proceso.

Objetivo:
Dar a conocer los pasos del plan de Contingencia que se recomienda en caso de que no sea satisfactorio el proceso de formateo e instalación del aplicativo MEData en el servidor OASIS01.

1. Identificación riesgos formateo Servidor que aloja el aplicativo MEData

Acciones preventivas: verificar la viabilidad de poner en producción el servidor SRVMEDATAQA.
Validar la seguridad de acuerdo con los protocolos del Distrito en el servidor SRVMEDATAQA.
Validar red o salida desde la red comercial el aplicativo MEData desde el servidor SRVMEDATAQA.
Realización de pruebas técnicas y funcionales desde la red comercial en el servidor SRVMEDATAQA (responsable CISC).
Configuración y puesta en producción aplicación MEData el servidor SRVMEDATAQA (responsable CISC).

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

El contrato se encuentra en un avance del 92%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

Considerando a su vez que el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 contempla como una de sus líneas estratégicas la de Reactivación Económica y valle del Software, dentro de la cual ha definido, entre otros, el componente de Información, Datos y Generación de Valor Público, cuyo propósito central es afianzar en la ciudad la cultura de los datos como activo que puede ser usado en casi todas las actividades de la gestión pública y privada y como fuente generadora de valor. Para ello, dentro del marco programático de esta línea se establecen los programas Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y Gobernanza de Datos orientados a los siguientes objetivos estratégicos:

Desarrollar iniciativas orientadas a modernizar y mejorar la gestión pública, habilitar la toma de decisiones de la Administración con información disponible, integrada y confiable, así como habilitar nuevos mecanismos de participación ciudadana.

Sentar las bases de ciudad para el desarrollo de Medellín como territorio inteligente que apuntale las iniciativas de Ecociudad, Medellín Me Cuida y la Transformación Educativa y Cultural, dentro de los propósitos de lograr el beneficio común y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

- **Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.**

Para el presente contrato no aplica debido a que todo se desarrolla de manera virtual.

- **Verificación Cumplimiento Impuestos y Contribuciones**

Evidencia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Rtte Fte Serv Licen Software 3.5%	$ 4.579.411
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 235.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 3.728.950
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 1.308.403
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 1.700.924
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 2.616.808
Total general	$ **14.169.496**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación Aportes Sistema de Seguridad Social**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se verifica el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales. A continuación, se relaciona la certificación entregada por el contratista respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01-05-2025	Últimos seis meses (De Noviembre 2024 hasta Abril 2025)	JOSÉ ORLANDO SANDOVAL SAAVEDRA Representante Legal C.C 91.281.759 de B/manga

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

El presente contrato no requiere registro y marcación de bienes toda vez que no existen bienes objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato**

El día 22 de noviembre de 2024 se realizó la Modificación 1 que consta de:

- **AMPILACIÓN No. 1**, POR UN TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

El día 29 de enero de 2025 se realizar la Modificación 2 que consta de:

- **AMPLIACIÓN No. 2,** POR UN TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE ENERO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE**.**

- **ADICIÓN No.1,** POR VALOR DE TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA SEIS MIL PESOS M/L ($36.936.000) IVA INCLUIDO QUE CORRESPONDE AL 21,66 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

A la fecha del presente informe no se han realizado modificaciones a las supervisiones del contrato.

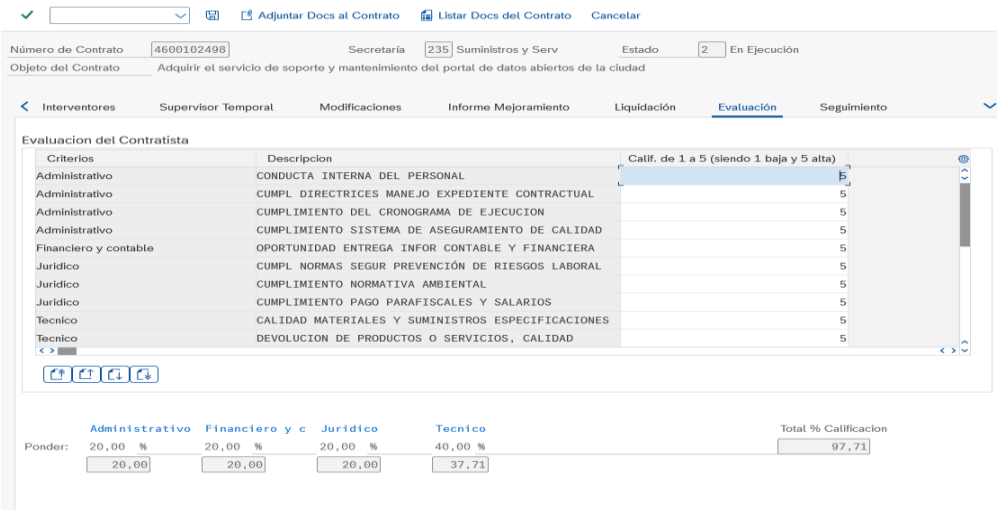
- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

No se han materializado riesgos.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

No se han realizado contratos de comodato sobre el presente contrato.

- **Evaluación al contratista**



- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados**

El presente contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160070124	75200000	2320202008	200330	4000117697	9015351	4700055806
110070125	75200000	2320202008	240338	4000119831	9015545	4700056021

- **Justificación de recursos para paso de vigencia**

De acuerdo con el cronograma de ejecución de actividades asociadas al componente de Soporte Especializado se tenía prevista su ejecución dentro del plazo contractual, es decir hasta el 31 de

diciembre de 2024, sin embargo no ha podido ejecutarse de manera adecuada toda vez que el portal debe cumplir con requisitos técnicos para garantizar el despliegue de las acciones de mejora; este proceso de adecuación del sistema se ha realizado a través del componente de soporte, las actividades asociadas al upgrade del administrador de contenidos DRUPAL, de la versión 9.0 a la versión 10.0. Esta actividad de actualización es indispensable para mejorar los estándares de seguridad del sitio y evitar los accesos no autorizados a los sistemas del Distrito.

La necesidad de actualización del motor de contenidos DRUPAL se identificó debido a una vulnerabilidad que ponía en riesgo la seguridad de la información alojada en el sitio; por lo tanto, la solución a esta vulnerabilidad era indispensable para el despliegue de los desarrollos que se realizan a través del servicio de mantenimiento especializado.

En consideración de lo anterior, se estima que el recurso comprometido no podrá ser ejecutado en su totalidad durante la vigencia 2024, y parte de los servicios adquiridos serán ejecutados durante el inicio de la vigencia 2025; esto, de acuerdo a las precisiones indicadas en los acápites anteriores; lo que deja constancia que las situaciones que dieron lugar a la imposibilidad de ejecutar el 100% del contrato de acuerdo a la planeación inicial, es decir antes del 31 de diciembre de 2024, son externas y ajenas a la planeación.

Así las cosas, se aplica lo contenido en el artículo 4, numeral 1 de la resolución CODFIS 097 de 2024 que indica:

"*Por imposibilidad de recibir los bienes y servicios dentro de la vigencia 2024, tal como se pactó inicialmente en los contratos suscritos por el ordenador del gasto, debido a causas no imputables a la falta de planeación.*

Lo anterior significa que en la pretensión de constituir reservas excepcionales con saldos de compromisos legalmente contraídos, deberá demostrarse las causas atípicas, diferentes a la falta de planeación, que impidieron la ejecución del compromiso inicialmente pactado dentro de la vigencia 2024, obligando a desplazar la recepción de los bienes o servicios a la vigencia fiscal siguiente".

El valor para reservar es: (Catorce millones ochocientos mil PESOS M/L) ($14.800.000),

Nota importante: Dado lo anterior, se considera que aplica los numerales 1 y 7 del artículo **4** de la **Resolución CODFIS 097 – Rad 202450084067 de octubre 24 de 2024**, por medio de la cual el CODFIS reglamenta la constitución de reservas presupuestales excepcionales, con los saldos de compromisos que, a 31 de diciembre de 2024, no se hayan cumplido en los Órganos que hacen parte del Presupuesto Genera del Distrito de Medellín.

La identificación presupuestal del contrato en mención es:

Contrato N°	Registro Pptal y/o Pedido	Proyecto N°	PosPre	Fondo	Valor
4600102498	4700055806	200330	2320202008	110070124	170.500.000

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055806	CISC625	7/10/2024	5105699468	$ 42.625.000,00
4700055806	CISC628	12/11/2024	5105601619	$ 42.625.000,00
4700055806	CISC630	13/12/2024	5105605486	$ 70.449.999,00
TOTAL				**$ 155.699.999,00**

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102498	4700055806	237	Innovación Digital	200330	IMPLEMENTA CIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DE DATOS DE LA CIUDAD MEDELLÍN	170.500.000	155.699.999	14.800.001
4600102498	4700056021	237	Innovación Digital	240338	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CTI PARA UN DISTRITO INTELIGENTE DE MEDELLÍN	36.936.000	0	36.936.000

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 170.500.000
Adiciones	$ 36.936.000
Total valor del contrato más adiciones	$ 207.436.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 155.699.999
Pago autorizado del mes de enero	$ 14.800.001
Porcentaje de ejecución financiera	75,06%

4. INFORME JURÍDICO:

En la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento.

Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos:

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

 - Garantía inicial:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101217672	Calidad	29/08/2024	29/06/2025	02/09/2024	$ 17.050.000
		Cumplimiento	29/08/2024	29/06/2025	02/09/2024	$17.050.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2024	29/12/2027	02/09/2024	$17.050.000

- Garantía Modificación 1:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101217672	Calidad	29/08/2024	30/07/2025	04/12/2024	$ 17.050.000
		Cumplimiento	29/08/2024	30/07/2025	04/12/2024	$17.050.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2024	30/01/2028	04/12/2024	$17.050.000

- Garantía Modificación 2:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101217672	Calidad	29/08/2024	30/09/2025	31/01/2025	$ 20.743.600
		Cumplimiento	29/08/2024	30/09/2025	31/01/2025	$ 20.743.600
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/08/2024	31/03/2028	31/01/2025	$ 20.743.600

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $14.800.001

Para constancia, firma el Supervisor en Medellín, el 13 de mayo de 2025

Atentamente,

Francisco Javier Román Montoya
Supervisor

Revisó: Gloria Patricia Puerta Martínez
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.

Revisó: Jerónimo Ramos Ruiz
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios